

IDENTIFICADOR	https://pacifista.tv/notas/150-excombatientes-de-las-farc-podrian-volver-a-la-guerra/
FECHA ORIGINAL	20 de October de 2017 (publicación original en el archivo)
AUTORÍA / FIRMA	Santiago Valenzuela A
CLASIFICACIÓN	/notas/ · Nota · Leer
HUELLA SHA-1	f0b737bc90f38148 – huella del cuerpo archivado, calculada el 17 de September de 2026. No acredita el estado de la página en su publicación original.
DESCRIPTORES	Bacrim · Disidencias · El Charco · Farc · Onu · Tumaco
ILUSTRACIÓN	1 figura incrustada

NOTA

150 excombatientes de las Farc podrían volver a la guerra

Por **Santiago Valenzuela A** · Publicado originalmente el **20 de October de 2017** en ¡PACIFISTA!

La captura de alias Don Ti, dentro de una antigua zona veredal de Tumaco, aparentemente generó desconfianza en las filas desarmadas de la guerrilla.



Así luce hoy la Zona veredal de Romaña, en Tumaco. Foto: Cortesía

“En Nariño se nos está volando la paz”. Esta fue la frase que usó un funcionario de la Gobernación para describir lo que está pasando en Tumaco, donde hoy, según las Farc, se marcharon 150 excombatientes del Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR)– antes conocidos como Zonas Veredales. Según esta versión, se fueron asustados por unos sobrevuelos de la Policía que terminaron en la captura de Tito Aldemar Ruano, alias Don Ti, quien fue presentado por el Gobierno como un “capo del narcotráfico en el sur de Colombia”.

Esta captura causó indignación y temor en la vereda La Variante de Tumaco, donde están concentrados los integrantes del Frente Ariel Aldana, liderado por Henry Castellanos, alias Edinson Romaña. Fue él mismo quien le dijo a [Caracol Radio](#) que la Policía ingresó a las 4:00 p.m. de este jueves a la zona y capturó a Ruano, quien según Romana era un “miliciano reconocido, cuya militancia de 20 años es constatada por Gustavo Gonzáles, uno de los mandos más antiguos del Bloque Comandante Alfonso Cano”. A través de un comunicado, la guerrilla señaló que “este operativo policial violó los protocolos y los acuerdos firmados entre el Gobierno Nacional y las Farc-EP, agravando la zozobra, el desconcierto y el descontento que se vive en la región”.

La Policía, por su parte, no ha precisado oficialmente el lugar de la captura, pero sí ha hecho énfasis en los cargos por narcotráfico que recaen sobre 'Don Ti', sobre quien también pesa un pedido de extradición y una circular roja de Interpol.

Después de la denuncia de Romaña, Iván Márquez, uno de los líderes de las Farc, confirmó los sucesos a través de su cuenta de Twitter: "Luego de asalto policial aerotransportado al Espacio Territorial en Tumaco, 150 excombatientes abandonaron el lugar". El secretario de Gobierno de Nariño, Edgar Insandara, le dijo a ¡Pacifista! que por ahora existen al menos cinco versiones preliminares de que los excombatientes abandonaron las ETCR. También nos confirmó que una misión de la ONU está en el terreno, verificando lo sucedido.

<https://twitter.com/IvanMarquezFARC/status/921458851957870593>

El principal temor de los líderes sociales en Tumaco es que los 150 integrantes de las Farc se unan a las disidencias de alias Guacho o David, quienes han tomado fuerza en las últimas semanas, principalmente en las zonas cocaleras. Además, el tono del comunicado de la ETCR de Romaña deja claro que, con la captura de Tito Aldemar Ruano, se agrava la tensión entre el Estado y las Farc en Nariño.

La respuesta del Gobierno confirma esta hipótesis, pues a través de voceros como el vicepresidente Óscar Naranjo, justificó la captura señalando que –el pasado 14 de julio– el Alto Comisionado para la Paz había revocado la acreditación de Ruano porque “se demostró que no pertenecía a las Farc”. En la documentación oficial del Alto Comisionado, consta además que “la revocatoria fue notificada al interesado mediante un edicto público el 19 de julio”. Otro de los argumentos presentados por el Gobierno fue que el pasado 25 de septiembre se emitió un comunicado adicional aclarando que Tito Aldemar Ruano y Francisco Pineda Paredes no hacían parte de los litados de las Farc y que “ambos están solicitados en extradición”.

Frente al comunicado de Romaña, el Alto Comisionado dijo que “las personas que ya fueron acreditadas como miembros de la antigua organización están amparadas por los beneficios del Acuerdo de Paz que contempla la amnistía y el acceso a la Justicia Especial para la Paz (JEP)”. No obstante, lejos de tranquilizar a las Farc, el comunicado causó un malestar general. Una alta fuente de este movimiento político nos dijo que “la intervención de la Policía no fue consultada con las

Farc. Es una clara violación a los Acuerdos de Paz”.

De hecho, entre los excombatiente existe un temor por posibles nuevos operativos en las antiguas zonas veredales. Alias Camilo, miembro del viejo frente liderado por Romaña, le dijo a [RCN Radio](#) que “si ahora vienen y deciden llevarse al camarada Romaña inventarán cualquier cosa. Si vinieron a llevarse a alguien con un operativo sabiendo que podían haber coordinado con el comandante, dejan muchas dudas”.

Uno de los interrogantes que deja esta captura, según las Farc, es entonces hasta qué punto funcionará la JEP, pues altos mandos de las Farc tienen solicitudes de extradición, tal y como Ruano y en teoría deberían verse beneficiados con el modelo de justicia transicional.

Lo cierto es que, hasta el momento, de los 150 excombatientes que se marcharon no hay mayor información. ¡Pacifista! pudo establecer contacto con Romaña, quien aseguró que no conoce el destino de los que eran sus hombres y que en este momento solo lo acompañan en ETCR de La Variante solo lo acompaña su esquema de seguridad: “ellos se fueron, quién sabe haciendo qué. Algunos estarán en sus casas y otros buscando un nuevo futuro. No sé si vuelvan, eso dependerá si el gobierno soluciona el problema del compañero capturado”.

Al cierre de esta edición, ni el Gobierno, ni la Policía, ni el Ejército habían confirmado la retirada de los 150 excombatientes.

Los desaparecidos de El Charco

Los problemas en Nariño trascienden la esfera de Tumaco. A la par con lo sucedido en La Variante, delegados del Cuerpo Élite de la Policía Nacional están buscando los cuerpos de seis integrantes de las Farc que habrían sido asesinados en el municipio de El Charco, al norte de Nariño, donde según la ETCR Aldemar Galán se cometió una masacre de seis de sus excombatientes por parte de Robinson Alirio Cuero Obando (alias Álvaro Galán) y Eliécer García Estupiñán (alias Marcos Arteaga). De acuerdo con los reportes de las Fuerzas Militares, los nombres citados hacen parte de las disidencias de las Farc.

De acuerdo con la versión de la ETCR Aldemar Galán, los hechos se presentaron el 15 de octubre. Una de las hipótesis es que los seis exintegrantes de la guerrilla –quienes se encontraban en

proceso de desmovilización– se negaron a formar parte de las disidencias y por eso fueron asesinados. En teoría, los excombatientes estaban en la zona por un traslado que se está haciendo con las instalaciones del Espacio Transitorio. Todas estas versiones siguen sin ser confirmadas por las autoridades, pues hasta el momento no se han encontrado los cuerpos y la única fuente que confirmó los homicidios fue la guerrilla.

Los hechos se habrían presentado en el caserío de San José de Tapaje, en la localidad de Isupí del municipio de El Charco, el más pobre de Colombia según el Dane, históricamente afectado por las Farc, el ELN y las Bacrim. En la Alcaldía de El Charco prefieren no hablar del tema. Cuando los consultamos nos dijeron que la única voz autorizada era la de la Policía y que no podía confirmar siquiera si hubo enfrentamientos. Desde Pasto tampoco hay mayores certezas, pues para llegar a la zona en donde se habría presentado el combate es necesario viajar seis horas en lancha desde Tumaco.

Desde el Gobierno nos dijeron que la Fiscalía abrió un proceso por desaparición y que, hasta que no se tengan certezas sobre los cuerpos, no habrá pronunciamientos. Entretanto, en la Policía aseguraron que se amplió el radio de búsqueda porque en el sitio “no se encontraron cuerpos ni hubo denuncias por parte de la población”.

CÓMO CITAR ESTE DOCUMENTO

FORMATO APA 7ª EDICIÓN

Valenzuela A, S. (2017, 20 de octubre). 150 excombatientes de las Farc podrían volver a la guerra. ¡PACIFISTA!.
<https://pacifista.tv/notas/150-excombatientes-de-las-farc-podrian-volver-a-la-guerra/>

FORMATO CHICAGO (NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA)

Valenzuela A, Santiago. «150 excombatientes de las Farc podrían volver a la guerra». ¡PACIFISTA!, 20 de October de 2017.
<https://pacifista.tv/notas/150-excombatientes-de-las-farc-podrian-volver-a-la-guerra/>

FORMATO MLA 9ª EDICIÓN

Valenzuela A, Santiago. "150 excombatientes de las Farc podrían volver a la guerra". ¡PACIFISTA!, 20 de October de 2017,
<https://pacifista.tv/notas/150-excombatientes-de-las-farc-podrian-volver-a-la-guerra/>.

ACCESO ABIERTO

Derechos de ¡PACIFISTA! y de sus autores. Archivo histórico de consulta pública. Documento generado por el Centro de Memoria de ¡PACIFISTA! a partir de la pieza conservada en su archivo histórico. Se distribuye para consulta, citación, estudio e investigación. Verifique siempre la versión en línea, que es la fuente autorizada.